

Santiago, 28 de marzo 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Hecho Esencial: informa pago de acciones  
por parte del Accionista Colmena Salud S.A.**

Sr. Presidente de la C.M.F.:

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en la Circular N° 662 y Circular N° 991 de esa Superintendencia, vengo a informar en representación de Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 28 de marzo de 2018, el accionista Colmena Salud S.A. pagó y enteró 1.000.000 acciones, equivalente a \$2.500.000.000, en razón de las acciones que este accionista tenía inscritas a su nombre al día 28 de marzo de 2018. Con esta misma fecha, se ha suscrito el contrato de suscripción de acciones.

Sin otro particular, saluda atte. a usted,



Enrique González Fiegelist  
Gerente General

**COLMENA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**